



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

### INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - VIGENCIA 2017 -

Siguiendo las disposiciones vigentes sobre la materia la Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, procede a realizar la evaluación de las dependencias de la Entidad, para lo cual se permite señalar a continuación los aspectos y criterios aplicables.

- a. La gestión a evaluar es la consignada en la planeación institucional, Plan Estratégico Institucional vigencia 2015-2018; el Plan de Acción de la Dependencia PAD vigencia 2017; Plan de Acción Inversión PAI vigencia 2017 y los objetivos estratégicos institucionales por dependencia.
- b. La evaluación busca contribuir al desarrollo de las políticas, planes, programas, proyectos y a los sistemas de gestión pública establecidos por la entidad, desde la visión estratégica del talento humano, de manera que se evidencie la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.
- c. Se establece los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la Dependencia, los cuales son concordantes con los señalados en el artículo 15 del acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual al 65%	<b>No Satisfactorio</b>	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo al Compromiso.
Mayor al 65% y menor al 80%	<b>Satisfactorio</b>	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual a 80% y menor de 95%	<b>Destacado</b>	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	<b>Sobresaliente</b>	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

- d. El resultado final de la evaluación es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el Plan de Acción por Dependencia PAD, el Plan de Acción por Inversión PAI (si le aplica), la ejecución presupuestal por actividad (si le aplica) y la calificación asignada por la Oficina de Control Interno.
- e. La metodología utilizada es la señalada en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. El formato de evaluación se diligencia siguiendo las siguientes directrices:
  1. ENTIDAD: Indica el nombre de la Entidad.
  2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Nombre de la dependencia evaluada en gestión.
  3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON DEPENDENCIA: Objetivos de la entidad asociados a los objetivos prioritarios de la dependencia a evaluar.
  4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Describe los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional. (Por compromiso se entiende los planes, programas, proyectos, estrategias, actividades, metas o cualquiera otra denominación técnica descrita en la planeación y que se refiere a lo que la dependencia efectivamente tiene que hacer.)
  5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS: La medición de compromisos busca evaluar objetivamente el desempeño de la dependencia. Este ítem consta de 3 componentes:
    - 5.1. INDICADOR: Describe el nombre técnico del indicador (establecido previamente en el ejercicio de la planeación)
    - 5.2. RESULTADO (%): Registra el resultado porcentual obtenido (indicador), producto del seguimiento efectuado la oficina de planeación.
    - 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Describe un breve análisis e interpretación de la ejecución de la vigencia, teniendo como fundamento los reportes entregados por la Dependencia en el PAD y/o PAI y las evidencias registradas.
  6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Registra los resultados de la gestión de la dependencia, producto del estudio y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión del área, teniendo en cuenta lo observado y evidenciado en los seguimientos, auditorías, asesorías, acompañamientos y evaluaciones realizadas en la vigencia.
  7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se relacionan acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en la gestión de la dependencia.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>1. ENTIDAD:</b> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> <b>A. Objetivo del Proceso:</b> Manejar técnicamente los documentos considerados como Patrimonio Documental, en cada una de las fases de su ciclo vital, para su conservación y consulta de información. <sup>1</sup> <b>B. Objetivo Estratégico:</b> Satisfacer las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y usuarios del Archivo General de la Nación. <sup>2</sup>			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b> (Fuente PAD vigencia 2017)	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b> (Fuente PAD vigencia 2017)		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b> (Fuente Informe Gestión OAP - PAD vigencia 2017)
1. Actualización Censo Nacional de Archivos. 2. Actividades de acompañamiento y evaluación de proyectos de recuperación o fortalecimiento de archivos históricos o Generales / otras actividades. 3. Registro Nacional de Archivos Históricos. 4. Declaratoria de bienes de interés cultural de ámbito archivístico. 5. Consolidación y presentación de informes de gestión y demás reportes de información del Sector. 6. Cumplimiento Administrativo.	Total Planeado / Total ejecutado	<b>97.6%</b>	Obtiene un nivel de cumplimiento individual del <b>97%</b> en el <b>vigencia</b> , en donde el cumplimiento a tareas de acompañamiento a entidades para lograr respuesta al Censo Nacional de Archivos arrojó como logro 267 entidades censadas luego del envío de 1.343 invitaciones y el acompañamiento a 107 de estas entidades (se aplicó la estrategia de invitar al sector de notarías).  Para la recuperación y fortalecimiento de archivos históricos, dado que se dio cumplimiento anticipado a las actividades de acompañamiento y recuperación de archivos durante el primer semestre del año, la subdirección enfocó sus actividades al desarrollo del evento de Archivos de Puertas Abiertas, la feria de servicio al ciudadano en el municipio de Sogamoso y el desarrollo de la cátedra de Fondos documentales e Investigación, lo cual significó una calificación del 75% al cumplimiento de lo programado para esta actividad.  Con él la identificación y envío de solicitud de identificación de registro a 47 archivos para el Registro Nacional de Archivos Históricos ReNAH y las gestiones para 11 casos para la declaratoria BIC-CDA (archivos considerados como bienes de interés cultural), se niveló el cumplimiento de las metas establecidas para estos aspectos.  El cumplimiento administrativo para la subdirección superó el 100% de cumplimiento a lo programado para el trimestre y niveló la ejecución para el año, lo anterior gracias al punto adicional obtenido con la respuesta a la evaluación del programa de inducción y reinducción y la visita de seguimiento a los archivos de gestión.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA</b>			
<b>ASPECTOS GENERALES:</b> La evaluación parte del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y reportados por cada dependencia.  El cumplimiento de cada una de las actividades, productos, servicios, tareas, unidad de medida a evaluar, se someten a los siguientes parámetros de calificación:			

<sup>1</sup> Fuente: Matriz de Despliegue. Página web. Link: <http://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/planeacion/Metas-objetivos-e-indicadores> . formato versión 01; 2014-11-26. Indicadores Primer Trimestre 2017. Consultado el 17/01/2017

<sup>2</sup> Fuente: Matriz de Despliegue. Página web. Link: <http://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/planeacion/Metas-objetivos-e-indicadores> . formato versión 01; 2014-11-26. Indicadores Primer Trimestre 2017. Consultado el 17/01/2017



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

No	CRITERIO	FUENTE	MEDIDA
1	Porcentaje de ejecución	Informe de gestión vigencia 2017, Elaborado por la Oficina de Planeación.	Se consigna el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programada para la vigencia.
2	Oportunidad	Reporte herramienta PAD, PAI, Ejecución presupuestal SIIF Nación, Reporte e-signa, Transferencias documentales, Actualización información SIGEP.	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de la fecha programada, se restan dos (2) puntos porcentuales.
3	Calidad	Sistema Integrado de Gestión, Auditorías de gestión, Auditorías de calidad, Seguidimientos, quejas, reclamos	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de las condiciones técnicas o de gestión señaladas en la normatividad interna del AGN o exigida en normas superiores, se restan dos puntos porcentuales. Igual cuando no exista correlación entre las actividades, productos y tareas, se restan dos (2) puntos porcentuales.
4	Impacto	Todas las Anteriores	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programado no ejecutado o con ejecución parcial, o por fuera de términos o sin los requisitos de calidad y, que afecten la gestión de la dependencia, sus resultados o las de otras áreas o la gestión institucional, se restan dos (2) puntos porcentuales.

### COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO AGN 2015-2018

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas y asignadas a la Dependencia como prioridades estratégicas a su cargo.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
PRIORIDAD 16: Censo Nacional de Archivos implementado para 1.300 archivos del orden nacional, departamental y municipal  META 2017: Municipios mejor calificados en el IGA - 345	1. Adelantar actividades para el censo de 345 Archivos de Municipios mejor calificados en IGA.  2. Acompañamiento en el diligenciamiento de formulario  3. Análisis de información y entrega de resultados  4. Validación de resultados de la data de Entidades incorporada dentro del CENSO	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 1. Actualización Censo Nacional de Archivos que se constituye en prioridad estratégica, de acuerdo con lo consultado en el PAD, la Subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al 100%. Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado.	CUMPLE PARCIAL	100%	91%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD para el <b>producto 1</b> , el cual determina Adelantar actividades para el censo de 345 Archivos de Municipios mejor calificados en IGA; en la programación mensual de actividades, programaron para la vigencia 345 tareas o productos para realizar de marzo a septiembre. Sin embargo solo reportan la cantidad de comunicaciones enviadas de marzo a junio, período en el cumplen con 345 comunicaciones enviadas.  El <b>producto 2</b> , para el acompañamiento en el diligenciamiento de formulario se programó 1 tarea o producto para cada uno de los meses de marzo a octubre, al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que realizaron tareas o productos de marzo a noviembre (excepto en mayo y octubre). En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto no realizada o realizada fuera de la fecha programada para un <b>total de 4 puntos</b> .  El <b>producto 3</b> , para el análisis de información y entrega de resultados, programó 1 tarea para cada mes de julio y octubre. Al revisar la descripción de seguimiento mensual el único reporte de ejecución se realizó en diciembre. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea entregada fuera de la fecha establecida, para un <b>total de 4 puntos</b> .  El <b>producto 4</b> , programó la validación de resultados de la data de Entidades incorporada dentro del CENSO para mayo, agosto y octubre, al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que no se realizó en agosto. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto no realizada.  En total se descuenta, por este criterio, 10 puntos porcentuales sobre el total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	90%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	<b>Producto 1.</b> Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 1 se vio afectada por el producto 1, se resalta que se realiza una descripción de seguimiento mensual con tareas tales como: envío de comunicaciones o invitaciones para realizar el censo de municipios, ingreso de censos a la base de datos, recibo, verificación y complementación de formularios; con las respectivas cantidades y nombres de entidades y municipios.  <b>Para el producto 2.</b> de acuerdo con la información estadística de valor (filas de color verde), se evidencia que para julio registraron 11 entidades acompañadas pero en la descripción de seguimiento mensual reportan que se llamó a 9 entidades; en agosto registran 4 y en diciembre 24 entidades acompañadas, al revisar la descripción de seguimiento para estos 2 meses no se especifica claramente la cantidad de entidades atendidas. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada falta de correlación entre lo registrado en la información estadística de valor (filas de color verde) y la descripción de seguimiento para un total de <b>6 puntos</b> porcentuales.  <b>El producto 3.</b> se evidencia falta de correlación entre la programación, definición de actividades y unidad de medida (actividad) que debe reorientarse a la entrega de un documento (informe de resultado) Se descuenta <b>2 puntos</b> porcentuales.  <b>El producto 4.</b> no realizó la validación de resultados de la data de Entidades incorporada dentro del CENSO en agosto según lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea o producto no realizada. Igualmente no existe correlación entre la programación, definición de actividades y unidad de medida (actividad) que debe reorientarse a la entrega de un documento (registro validación) Se descuenta 2 puntos porcentuales adicionales.  De otra parte en <b>Auditoría de Gestión</b> realizada el 17 de agosto de 2017 a la Subdirección, se identifica hallazgo No. 1, relacionado con la no implementación del "Sistema de Información para el Censo Nacional de Archivos", y la recomendación No. 2, relacionada con documentar las mejoras y/o ajustes realizados al formulario del Censo; Incluir en el plan de acción de la Subdirección de Gestión de Patrimonio para la próxima vigencia, la medición de actividades que contemplen lo relacionado con su función de "Realizar trabajos de investigación a partir de los documentos que se conservan en el Archivo General de la Nación o en otros archivos públicos y privados de interés cultural, histórico, técnico o científico, así como desarrollar investigaciones en los diferentes campos de su competencia"; recomendación No. 3, sobre el incluir en el PAD de la Subdirección para la próxima vigencia, la medición de actividades que contemplen lo relacionado con su función de "Realizar trabajos de investigación a partir de los documentos que se conservan en el AGN o en otros archivos públicos y privados de interés cultural, histórico, técnico o científico, así como desarrollar investigaciones en los diferentes campos de su competencia". En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada hallazgo y recomendación de auditoría para un total de <b>6 puntos</b> porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	86%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional	Cualquier tarea dejada de ejecutar afecta el impacto esperado con esta actividad, que no es otra que contar un instrumento (herramienta) de gestión que permita ejercer control sobre los archivos públicos y evitar cualquier daño sobre los mismos. <b>El producto 2</b> , evidencia falta de correlación entre lo registrado en la información estadística de valor (filas de color verde) y la descripción de seguimiento para los meses de julio, agosto y diciembre. En consecuencia se descuenta un total de <b>6 puntos</b> porcentuales. <b>El producto 3</b> , no realizó en la fecha establecida los 2 análisis de información y entrega de resultados programada. En consecuencia un total de <b>4 puntos</b> porcentuales por las 2 tareas entregadas fuera de la fecha establecida. <b>El producto 4</b> , no realizó la validación de resultados de la data de Entidades incorporada dentro del CENSO en agosto según lo programado. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto no realizada.	CUMPLE PARCIAL	88%		



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

En la ejecución de las prioridades (actividad) estratégica a cargo de la Dependencia para la vigencia 2017, el Grupo dio cumplimiento a la mayoría de los productos y tareas programadas en términos generales. La matriz precedente describe en la columna de resultado de la gestión las observaciones de la oficina de control interno, producto de su observación, acompañamiento, seguimiento, monitoreo, control y auditoría practicados en la vigencia y evalúa cada producto y tarea dando un porcentaje de cumplimiento del **91%**, con una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
<b>91%</b>	<b>DESTACADO</b>	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

**COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA**

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para la vigencia en la herramienta PAD.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
2. Actividades de acompañamiento y evaluación de proyectos de recuperación o fortalecimiento de archivos históricos o Generales / otras actividades	1. Acompañamiento y asesoría técnica en recuperación de 4 archivos históricos del país, PROYECTO RUTAS COLONIALES DE COLOMBIA.  2. Participación en Ferias que sean espacio para la difusión del Patrimonio Documental y del Objeto del AGN (Estrategia de Servicio al Ciudadano DNP - mínimo 6 según programación)  3. Apoyo en la ejecución a un día para la actividad de Archivos de Puertas Abiertas (reunión previa con la Oficina Asesora de Planeación para incorporar actividades de la estrategia de rendición de cuentas en agosto y ejecución en Octubre).  4. Catedra (Fuentes documentales e investigación)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la <b>actividad 2</b> , de acuerdo con lo consultado en el PAD, la Subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al <b>100%</b> . De 18 tareas programadas para dar cumplimiento a los 3 productos asociados a la actividad evaluada, se ejecutaron en su totalidad. Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado.	CUMPLE PARCIAL	<b>100%</b>		<b>DESTACADO</b>
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Para el <b>producto 1</b> , programaron acompañamiento y asesoría para los meses abril, julio septiembre y noviembre. En la descripción de seguimiento mensual reportan ejecución para los meses de febrero a junio y en agosto, realizando en total 5 tareas o productos fuera de la fecha programada. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto realizado fuera de la fecha programada para un <b>total de 10 puntos</b> . Para el <b>producto 2</b> , de acuerdo con la descripción de seguimiento mensual realizaron 2 tareas o productos fuera de la fecha programada y no reportaron la participación de marzo. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> por cada tarea o producto realizado fuera de la fecha programada para un <b>total de 4 puntos</b> . Para el <b>producto 3</b> , programaron 1 tarea para cada uno de los meses de agosto y octubre. En la descripción de seguimiento mensual para el mes de octubre registran que se coordinó y realizó la actividad de Archivos de puertas abiertas, pero no especifican si se realizó la reunión previa con la Oficina Asesora de Planeación. En consecuencia se descuentan <b>4 puntos</b> porcentuales por cada actividad o producto no realizada.	CUMPLE PARCIAL	<b>82%</b>		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 2 se vio afectada por el producto 1, de acuerdo con la descripción de seguimiento mensual no es claro si el acompañamiento y asesoría técnica brindada en recuperación se realizó para los 4 archivos históricos del país, PROYECTO RUTAS COLONIALES DE COLOMBIA, hecho que dificulta la revisión y seguimiento. Se descuenta 2 puntos porcentuales. El producto 2, en su descripción determina participar en mínimo 6 ferias, sin embargo programaron 5. No existe coherencia entre lo propuesto en el producto y lo programado. Se descuenta 2 puntos porcentuales. La descripción de la actividad 2, se refiere al desarrollo de actividades asociadas con el acompañamiento y evaluación de proyectos de recuperación o fortalecimiento de archivos históricos o Generales, sin embargo no se ve la coherencia de lo allí descrito, con las acciones establecidas para producto 3 "Apoyo en la ejecución a un día para la actividad de Archivos de Puertas Abiertas" (reunión previa con la Oficina Asesora de Planeación para incorporar actividades de la estrategia de rendición de cuentas) actividades ajenas al objetivo de la actividad y que bien pueden establecerse como una tarea de cumplimiento administrativo (rendición de cuentas). Se descuenta 2 puntos, por falta de correlación entre las actividad y el producto. De otra parte no se evidencia ningún producto o tarea programado en la vigencia, encaminado a "evaluar proyectos de recuperación o fortalecimiento de archivo". Es decir que solo se dio cumplimiento a la primera acción (acompañamiento) de la actividad evaluada. Se descuenta 2 puntos porcentuales. En total se descuenta, por este criterio, 8 puntos porcentuales, sobre el total ejecutado en la vigencia	CUMPLE PARCIAL	<b>92%</b>		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional	El impacto esperado es proteger el patrimonio documental histórico de la Nación y darlo a conocer garantizando el acceso y consulta, mediante una acción e intervención efectiva. Se observa la implementación y ejecución de actividad de catedra AGN que genera valor agregado e impacto en la gestión de la Subdirección. Sin embargo la <b>actividad 2</b> se afecta por ausencia de evaluaciones de proyectos de recuperación o fortalecimiento de archivos históricos y por las tareas dejadas de ejecutar en la vigencia. Se descuenta 4 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	<b>96%</b>		
					<b>93%</b>		



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
3. Registro Nacional de Archivos Históricos	<p>1.Reglamentación del proceso de Registro Nacional de Archivos Históricos</p> <p>2. Envío de solicitudes para el diligenciamiento de formulario de registro a 40 archivos denominados o identificados como históricos.</p> <p>3. Revisión y análisis de las respuestas a las solicitudes enviadas a los archivos históricos para registrarse</p> <p>4. Adelantar los trámites de inclusión en el ReNAH de aquellos que cumplan requisitos (Emisión de resolución de archivos registrados)</p> <p>5. Identificación de archivos históricos y posibles candidatos para registro en municipios de pos conflicto (127) - envío de solicitud de identificación de registro histórico</p> <p>6. Inclusión de archivos históricos en la Red Nacional de Archivos Históricos de Colombia.(Invitaciones)</p>	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la <b>actividad 3</b> , de acuerdo con lo consultado en el PAD, la Subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al 89%. De 126 tareas programadas para dar cumplimiento a los 6 productos asociados a la actividad, se ejecutaron 112. Es decir que lo ejecutado no fue igual a lo programado.	CUMPLE PARCIAL	89%	76%	SATISFACTORIO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD para el <b>producto 1</b> , determina Reglamentar el proceso de Registro Nacional de Archivos Históricos en febrero; en la descripción de seguimiento mensual de julio reportan que se adelanto la actualización del procedimiento de Registro Nacional de Archivos Históricos, que esta pendiente la aprobación y que en el mes de Agosto se validará este procedimiento actualizado, pero en los siguientes meses no especifican si el procedimiento fue validado. Al revisar la intranet se evidencia la actualización del procedimiento quedando en versión 2, de fecha 2017/08/16. Se descuenta 2 puntos porcentuales por ejecución de la tarea por fuera del termino programado y 2 adicionales por falta de claridad en el registro de la ejecución de la tarea. <b>El producto 2</b> , programa 10 envíos de solicitudes para el diligenciamiento de formulario de registro para cada uno de los meses de marzo a junio para un total de 40. Al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que realizaron 4 envíos fuera de la fecha programada, y en los 4 meses programados la ejecución fue mínima con respecto a lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea o producto no realizada o realizada fuera de la fecha programada para un total de 8 puntos. <b>El producto 3</b> , programa 1 revisión y análisis de las respuestas a las solicitudes enviadas para cada uno de los meses de marzo, abril y mayo. Al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que realizaron las revisiones programadas entre octubre y diciembre. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea o producto no realizada o realizada fuera de la fecha programada para un total de 6 puntos. <b>El producto 4</b> , no se ejecuto en la vigencia, es decir que no se adelantaron los trámites de inclusión en el ReNAH de aquellos que cumplan requisitos. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales. <b>El Producto 5</b> , programa 77 envíos de invitación durante los meses marzo, abril, mayo. Al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que realizaron los envíos en julio, agosto y noviembre para un total de 63 envíos. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea o producto no realizada o realizada fuera de la fecha programada para un total de 6 puntos. En total se descuenta, por este criterio, <b>26 puntos</b> porcentuales sobre lo ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	63%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la <b>actividad 3</b> , se vio afectada por el <b>producto 1</b> , el cual realizó la actualización del procedimiento fuera de la fecha programada. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. <b>El producto 2</b> , realizó 4 envíos fuera de la fecha programada, y en los 4 meses programados la ejecución fue mínima con respecto a lo programado. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto no realizada o realizada fuera de la fecha programada para un <b>total de 8 puntos</b> . <b>El producto 3</b> , realizó las revisiones programadas fuera de la fecha programada. En consecuencia se descuenta un <b>total de 6 puntos</b> . <b>El producto 4</b> , no adelantó los trámites de inclusión en el ReNAH de aquellos que cumplan requisitos. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. Además para los <b>producto 1,3 y 4</b> , evidencia falta de correlación entre el producto y la unidad de medida. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada falta de correlación par un <b>total de 6 puntos</b> . En total se descuenta por este criterio, <b>24 puntos</b> sobre el total ejecutado en la vigencia	CUMPLE PARCIAL	65%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de la <b>actividad 3</b> , se enmarca en contar con una herramienta de gestión y control que permita monitorear el estado de los archivos históricos . En este sentido la Subdirección no adelanto ninguna tarea o acción encaminada a adelantar los trámites de inclusión en el ReNAH de aquellos archivos que cumplan requisitos. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. Ni se registro el porque este producto no fue ejecutado. Se descuenta 2 puntos porcentuales, por este criterio. Es del caso mencionar que la Subdirección debe programar visitas de seguimiento a los archivos históricos registrados para evaluar su estado y adoptar medidas correctivas en caso de ser necesario.	CUMPLE PARCIAL	87%		
4.Declaratoria de bienes de interés cultural de ámbito archivístico	<p>1.Reglamentación del procedimiento Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico BIC-CDA</p> <p>2.Adelantar gestiones de 10 casos para la declaratoria BIC-CDA ante el Consejo Nacional de Patrimonio</p>	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la <b>actividad 4</b> , de acuerdo con lo consultado en el PAD, la Subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al <b>100%</b> . Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado.			99%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD para el <b>producto 1</b> , determinaron realizar la reglamentación del procedimiento Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico BIC-CDA para los meses de abril a junio. Al revisar la descripción de seguimiento mensual se evidencia que la reglamentación se realizó en noviembre, es decir fuera de la fecha programada. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	98%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La expedición de la normatividad para declaratoria de Bienes de interés cultural de carácter documental archivístico, se ejecuto acorde con el procedimiento establecido para el Desarrollo de la política archivística, como lo verificó la Oficina de control Interno en la auditoría de gestión. En consecuencia, la actividad cumple con los requisitos de calidad exigidos por el AGN. No se descuenta ningún punto porcentual por este criterio.	CUMPLE PARCIAL	100%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de la <b>actividad 4</b> , se enmarca en dotar a la Nación de un instrumento normativo y reglamentario que permita salvaguardar el patrimonio documental y archivista a través de la figura de bien de interés cultural. En este sentido se logra efectividad en la protección e impacto normativo que consolida el carácter de ente rector de la política archivística en la Nación. No se descuenta ningún punto porcentual por este criterio.	CUMPLE PARCIAL	100%		



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
5. Consolidación y presentación de informes de gestión y demás reportes de información del Sector.	1. Reporte a metas de Gobierno (SINERGIA)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la <b>actividad 5</b> , de acuerdo con lo consultado en el PAD, la Subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al <b>100%</b> . Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado.	CUMPLE PARCIAL	100%	100%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD para el <b>producto 1</b> , programaron se verifica el reporte oportuno de las tareas programadas. Al revisar la información estadística de valor (filas de color verde), reportan en mayo 181.188 imágenes publicadas, sin embargo en la descripción de seguimiento mensual no describen dichas publicaciones, y describen y reportan publicaciones para 5 meses (junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre); para un total de 11.054.615 imágenes publicadas. No se descuenta ningún punto porcentual por este criterio.	CUMPLE PARCIAL	100%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los reportes a metas de Gobierno, se realizaron cumpliendo los protocolos y requisitos exigidos. Adicionalmente se aclaró los indicadores y se ajustaron las metas en la vigencia. No se descuenta ningún punto porcentual por este criterio.	CUMPLE PARCIAL	100%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de la <b>actividad 5</b> , se ve reflejado en el aporte a las metas del Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional, sector Cultura. En este sentido el AGN aporta a las metas estratégicas del Gobierno Nacional, logrando productos (imágenes) de calidad para el acceso y consulta de los interesados. No se descuenta ningún punto porcentual por este criterio.	CUMPLE PARCIAL	100%		
6. Cumplimiento Administrativo	1. Reportes información PAD y PAI, Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2018 ,construcción Plan de Acción 2018 en octubre (DOFAS), 2. Formulación Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2018 en marzo y validación Presupuesto de Ingresos 2018 3. Actualización Mapa de Riesgos por Procesos. 4. Acuerdos y Evaluaciones de desempeño: Funcionarios de Carrera administrativa y de Libre Nombramiento - Funcionarios Provisionales: 5. Cierre de acciones de mejora del SIG 6. Actualización de Procedimientos, instructivos, formatos. 7. Transferencias Documentales Primarias y visita de seguimiento a Archivos de Gestión. 8. Reporte de Información para trámites de pago (según cronograma socializado por GGF) 9. Aportes a la Estrategia de Gobierno en Línea: - Planeación de acciones	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la <b>actividad 6</b> , de acuerdo con lo consultado en el PAD, la subdirección presenta un cumplimiento de la meta igual al <b>97%</b> . Es decir que lo ejecutado no fue igual a lo programado.	CUMPLE PARCIAL	97%	87%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Para el <b>producto 3</b> , queda programado para mayo la Actualización Mapa de Riesgos por Procesos, al revisar la descripción de seguimiento mensual en junio se elaboró y entregó el Mapa de Riesgos de la Subdirección. Es decir que la actualización del mapa de riesgos no se realizó según lo programado. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. Para el <b>producto 5</b> , programaron el Cierre de acciones de mejora del SIG para marzo, pero fue ejecutado en mayo, junio, y agosto. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto realizado fuera de la fecha establecida para un <b>total de 6 puntos</b> . Para el <b>producto 6</b> , programaron la Actualización de Procedimientos, instructivos, formatos para abril y julio. Al revisar la descripción de seguimiento mensual en abril registran que se reprogramó para el mes de mayo, pero en mayo no realizan descripción de seguimiento; se realizó dicha actualización en junio, julio y agosto. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto no realizado o realizado fuera de la fecha establecida para un <b>total de 6 puntos</b> .	CUMPLE PARCIAL	86%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la <b>actividad 5</b> , se vio afectada por el <b>producto 3</b> , al actualizar el mapa de riesgos fuera de lo programado. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. El <b>producto 5</b> , realizó el cierre de acciones de mejora del SIG en mayo, junio, y agosto fuera de lo programado. En consecuencia se descuenta un <b>total de 6 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto realizado fuera de la fecha establecida. El <b>producto 6</b> , realizó la actualización de Procedimientos, instructivos, formatos fuera de la fecha programada y reprogramada. En consecuencia se descuenta un <b>total de 6 puntos</b> porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	86%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de la <b>actividad 6</b> , se vio afectada principalmente por la ejecución de tareas o productos fuera de los términos, situación que afectan la gestión de la dependencia y sus resultados. El <b>producto 3</b> , actualizó el mapa de riesgos fuera de lo programado. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales. El <b>producto 5</b> , realizó el cierre de acciones de mejora del SIG en mayo, junio, y agosto fuera de lo programado. En consecuencia se descuenta un <b>total de 6 puntos</b> porcentuales por cada tarea o producto realizado fuera de la fecha establecida. El <b>producto 6</b> , realizó la actualización de Procedimientos, instructivos, formatos fuera de la fecha programada y reprogramada. En consecuencia se descuentan un <b>total de 6 puntos</b> porcentuales. Además el <b>producto 10</b> , se entiende cumplido si se evidencia la participación de por lo menos el 80% de los funcionarios del Grupo en capacitaciones. Se evidencia asistencia en junio del 50%, agosto del 75%, septiembre del 50%. En consecuencia se descuentan <b>2 puntos</b> porcentuales por cada ejecución parcial para un <b>total de 6 puntos</b> porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	80%		



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

En la ejecución de las cuatro (4) actividades asumidas por la Dependencia para la vigencia 2017, se dio cumplimiento a la mayoría de los productos y tareas programadas en términos generales. La Oficina de Control Interno, con fundamento en los acompañamientos, seguimientos, controles, monitoreos y auditorías ejecutadas en la vigencia, procede a realizar en la columna de resultado de la gestión, el análisis de cada actividad frente a los reportes y registros realizados por el grupo en el PAD y evalúa cada una de ellas, asignando un porcentaje de ejecución acorde con los criterios establecidos.

El Grupo alcanzó un porcentaje de cumplimiento en el PAD del **91%**, con una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
<b>91%</b>	<b>DESTACADO</b>	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

### COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN INVERSIÓN

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para la vigencia y que corresponde a su compromiso con las actividades que conllevan inversión.

Revisado los registros se evidencia que de las tareas encaminadas a dar cumplimiento a las actividades programadas, como: Identificar los fondos documentales del AGN dispuestos para su divulgación; Ejecutar acciones de organización y clasificación a los fondos documentales del Archivo General de la Nación; Gestionar los servicios de divulgación a los colombianos por diversos medios el patrimonio documental archivístico del Archivo General de la Nación y Aplicar las acciones de conservación en el acervo documental, rubro presupuestal preservación del patrimonio documental colombiano -10, ejecutadas a través de contratos de prestación de servicios profesionales; gastos de suministros; gastos de desplazamiento o viáticos; gastos en actividades complementarias; gastos en alquiler de equipos, licencias, mantenimiento y Mantenimiento por un valor total de \$ 209.820,380 y con una ejecución igual al **100%**.



El Grupo cumplió con la ejecución de los recursos asignados y las actividades del PAI, en un **100%**, alcanzando una calificación **SOBRESALIENTE**, en este componente.

### CALIFICACION FINAL

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2017, en la ejecución de las prioridades del Plan Estratégico AGN 2015-2018; actividades del PAD; Ejecución de actividades del PAI, y la valoración (calificación) que realiza la Oficina de Control Interno.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

Los resultados obtenidos son ponderados y el resultado de los mismos se constituye en la calificación final obtenida por el Grupo para la gestión vigencia 2017

<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>			
<b>RESULTADO PAD REPORTE OAP</b>	<b>RESULTADO PAI REPORTE OAP</b>	<b>CALIFICACIÓN OCI</b>	<b>CALIFICACION FINAL</b>
<b>97%</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>	<b>96%</b>
<b>SOBRESALIENTE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>	<b>DESTACADO</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>

La calificación final del Grupo, es **SOBRESALIENTE** con un porcentaje de ejecución del **96%**, que indica Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

La Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones con el fin de que se generen acciones de mejora para la vigencia 2017.

1. Definir actividades, productos o tareas que permitan una verificación contundente de la ejecución, evitar definir numerosos productos o tareas y garantizar una estricta correlación entre las actividades, productos o tareas y la unidad de medida, con el fin de garantizar criterios de oportunidad, calidad e impacto en la gestión de la dependencia.
2. Velar por que la descripción de seguimiento mensual de la ejecución de los productos o tareas este alineada con la unidad de medida, contenga información cuantitativa, cualitativa y de calidad. Por ejemplo: incluir el grado de avance (numérico, porcentual y de calidad) alcanzado para cada producto o tarea, las dificultades en su ejecución (si existen), las reprogramaciones o aplazamientos en la ejecución y los valores adicionales (si existen).
3. Realizar autoevaluaciones de gestión a las actividades PAD del Grupo, tomando como insumos los informes de auditoría; los seguimientos al PAD y PAI; el resultado de los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.
4. Conocer y dar estricto cumplimiento al GES-P-09 Procedimiento Gestión del PAD - vigente y al GES-I-06 Instructivo Herramientas para la Gestión del PAD –vigente.
5. Implementar indicadores o herramientas de control permanentes que permitan evidenciar el estado actual de una PQRSD a cargo de la de la Subdirección.
6. Se recomienda generar indicadores de impacto que midan las actividades de servicio del Grupo.
7. Para aportar a la calidad de la actividad 1, se sugiere llevar el control de lo que han venido ejecutando para todas las tareas que contengan valor cuantificable.

**8. FECHA:**

Enero de 2018

**9.FIRMA**

**Hugo Alfonso Rodríguez Arévalo**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Archivo General de la Nación